

ACTA

DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 020/2018
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 12:00 horas del veintiséis de noviembre del año dos mil dieciocho, en el Salón de Usos Múltiples del Instituto Materno Infantil del Estado de México, con domicilio en Paseo Colón s/n Esquina Gral. Felipe Ángeles, Colonia Villa Hogar, los CC. P.L.C. Víctor Fermín González Sáenz, Encargado de la Subdirección de Administración y Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios; Lic. Javier Neme Levet, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo del Comité; L.A.F. Alfredo Tapia Fernández, Subdirector de Finanzas y Vocal del Comité; Mtra. Araceli Mondragón Osorio, Jefa de la Unidad Jurídica y Consultiva y Vocal del Comité; Lic. Armando Javier León Pérez, Subdirector Administrativo del Hospital de Ginecología y Obstetricia, Vocal Suplente del Comité y representante del área usuaria; M.C. Ma. Leonor Patricia Garduño Moreno, Jefa del Departamento de Auditorías a Áreas Médicas, Vocal Suplente del Comité y representante del área usuaria; Dra. Lidia Estela García Sosa, Jefa de Neonatología del Hospital de Ginecología y Obstetricia e invitada y representante del área usuaria; en su carácter de integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Materno Infantil del Estado de México; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 22 y 23 fracción I y 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 44, 46, 48 fracción II, III, IV y V y 49 de su Reglamento, y demás relativos y aplicables; reunidos con la finalidad de llevar a cabo los Dictamen de Procedencia para la Adjudicación Directa solicitada por el Hospital para el Niño para la adjudicación directa de **Sustancias Químicas (Kit de reactivos para analizador de gases)**, con la empresa **GRUPO EÓLICA, S.A. DE C.V.**, en la Sesión Extraordinaria número 020/2018 del Comité de Adquisiciones y Servicios, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Planteamientos.

1. Se declaró el inicio del acto y se leyó el registro de asistentes, verificando que existe quórum para llevar a cabo la **Sesión Extraordinaria número 020/2018**, de conformidad con el Artículo 48 fracción II del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.
2. El Secretario Ejecutivo, dio lectura al Orden del día y el Comité de Adquisiciones y Servicios procedió a la aprobación respectiva.
3. Ante la presencia de los participantes y asistentes, se somete a consideración de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, los siguientes planteamientos:

1 SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 020/2018
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

PLANTEAMIENTO

3.1 EL HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN III, 49 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ASÍ COMO 44, 46, 48 FRACCIONES I, 49, 92 Y 93 DE SU REGLAMENTO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS EL **DICTAMEN DE PROCEDENCIA PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE SUSTANCIAS QUÍMICAS (KIT DE REACTIVOS PARA ANALIZADOR DE GASES)**, CON LA EMPRESA "GRUPO EÓLICA, S.A. DE C.V., CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA, CAPACIDAD Y CALIDAD NECESARIA PARA ATENDER DE MANERA RÁPIDA Y PRECISA LAS NECESIDADES DEL HOSPITAL, QUIEN ES DISTRIBUIDOR DE PRODUCTOS RADIOMETER EN MÉXICO; POR LO QUE SE CUENTA CON UNA SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NÚMERO 261, CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL DISPONIBLE CON FOLIO: 18-608, PARTIDA: 2511, PROYECTO: 020302030101, 020302030103 Y 020302030106 DE \$ 3,669.99, \$ 150,498.50 Y \$ 477,581.51; SIENDO UN TOTAL DE \$ 631,750.00 DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS.

CONSIDERANDOS:

PRIMERO.- Se presenta el expediente integrado de este asunto, con la documentación remitida; por lo cual, la información y documentación presentada es de única responsabilidad de quien la formula, incluyendo la Solicitud de Adquisición de Bienes y Servicios No. 261 oficio de suficiencia presupuestal No. 18-608, signado por el L.A.F. Alfredo Tapia Fernández, Subdirector de Finanzas, en dónde certifica los recursos correspondientes para el Proceso Adquisitivo solicitado por el Hospital de Ginecología y Obstetricia para la adjudicación directa de sustancias químicas (kit de reactivos para analizador de gases).

SEGUNDO.- El L.A.F. Alfredo Tapia Fernández, Subdirector de Finanzas, certifica los siguientes recursos presupuestarios para el ejercicio fiscal 2018, mismos que se detallan a continuación:

REQ.	AREA	COMPROMETIDO	CERTIFICACION PRESUPUESTAL				
			FOLIO	PROYECTO	PARTIDA	MES	IMPORTE
261	Hospital de Ginecología y Obstetricia	\$ 631,750.00	18-608	020302030101 020302030103 020302030106	2511	ANUAL	\$ 631,750.00

TERCERO.- Por lo anterior, el Comité de Adquisiciones y Servicios, efectúa la evaluación y análisis de los antecedentes de este asunto, por lo que se da libre expresión a los participantes y a los interesados; una vez analizado el expediente, los CC. Integrantes con derecho a voto del Comité de Adquisiciones y Servicios, determinan procedente la realización del proceso licitatorio para la adjudicación directa de sustancias químicas ((kit de reactivos para analizador de gases), con la empresa "Grupo Eólica, S.A. de C.V., para lo cual se emite el siguiente acuerdo.

Acto seguido, el Presidente Suplente, solicitó a los CC. Integrantes del Comité con derecho a voto su aprobación, la cual fue afirmativa por unanimidad, emitiendo el siguiente:

ACUERDO NÚMERO IMIEM-CAS-SE-020-3.1-2018, con fundamento en los Artículos 48 Fracción III por tratarse de la adquisición o del servicio que solo pueden realizarse con una determinada persona, por tratarse de servicios que requieran de experiencia, técnicas especiales que solamente puedan ser prestadas o suministradas por una sola persona, 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 44, 46, 48 Fracción I, 49, 92 y 93 de su Reglamento, referidos por la representante de la Unidad Jurídica y Consultiva y Vocal del Comité participante en esta sesión, se determina lo siguiente:



SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 020/2018
DICTAMEN DE PROCEDENCIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

PLANTEAMIENTO No: **3.1**

UNIDAD QUE PRESENTA:
HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

ACUERDO NÚMERO IMIEM-CAS-SE-020-3.1-2018:
PUNTOS DE ACUERDO

Este Comité de Adquisiciones y Servicios Dictamina por unanimidad que es procedente la Adjudicación Directa de Sustancias Químicas (Kit de Reactivos para analizador de gases electrolitos y Oximetrías en sangre total para exámenes y análisis de urgencias marca RADIOMETREX con la empresa GRUPO EÓLICA, S.A DE C.V.

FUNDAMENTO LEGAL: *Art. 48 Frase. III, 49 de la Ley de Contratación Pública del EDOMEX.*

44, 46, 48, Fran. I, 49, 92 y 93 de su Reglamento.

OTRO CONSIDERANDO

Dr. Lidia García

José Mondragón

[Signature]

[Signature]

VOTOS:

PRESIDENTE			UNIDAD JURIDICA Y CONSULTIVA		REP. DEL AREA DE FINANZAS		REP. DE LA DIREC. DE SERV. MED.		REP. DE LA DIREC. DE ENS.E INV.		OFICINAS CENTRALES	
A FAVOR	EN CONTRA	NO ES NECE.	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA

26 DE NOVIEMBRE DE 2018 12:00 HRS.

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

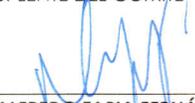
Por unanimidad de votos los CC. Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios determinan que se cumplió con lo solicitado por lo que dictamina procedente llevar a cabo la **Adjudicación Directa** de sustancias químicas ((*kit de reactivos para analizador de gases*), con la empresa "**GRUPO EÓLICA, S.A. DE C.V.**", cuenta con la infraestructura, capacidad y calidad necesaria para atender de manera rápida y precisa las necesidades del hospital.

La participación del Órgano de Control Interno se limita únicamente a vigilar que la Sesión Extraordinaria y el Dictamen de Procedencia emitido por los C.C. Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios con derecho a voto se realicen en base a los procedimientos establecidos en la normatividad aplicable.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Sesión de Comité, a las trece horas del día veintiséis de noviembre del año dos mil dieciocho, firmando al calce y margen, para su debida constancia, las personas que en el acto intervinieron.

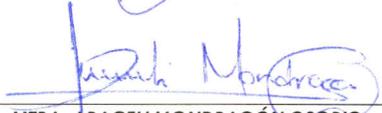
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

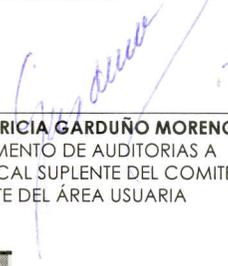

P.L.C. VÍCTOR FERMÍN GONZÁLEZ SAENZ,
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE
SUPLENTE DEL COMITÉ


L.A.F. ALFREDO TAPIA FERNÁNDEZ,
SUBDIRECTOR DE FINANZAS
Y VOCAL DEL COMITÉ


LIC. ARMANDO JAVIER LEÓN PÉREZ,
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL HOSPITAL DE
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA, VOCAL SUPLENTE
DEL COMITÉ Y REPRESENTANTE DEL ÁREA USUARIA


LIC. JAVIER NEME LEVET,
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ.


MTRA. ARACELI MONDRAGÓN OSORIO,
JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA Y CONSULTIVA
Y VOCAL DEL COMITÉ


M.C. MA. LEONOR PATRICIA GARDUÑO MORENO,
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIAS A
ÁREAS MÉDICAS, VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ
Y REPRESENTANTE DEL ÁREA USUARIA

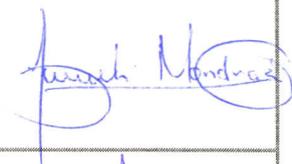
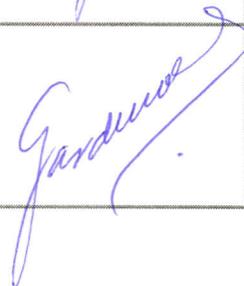
INVITADOS


DRA. LIDIA ESTELA GARCÍA SOSA,
JEFE DE NEONATOLOGÍA DEL HOSPITAL DE
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA E INVITADA
Y REPRESENTANTE DEL ÁREA USUARIA

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL IMIEM

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 020/2018
CELEBRADA EL DÍA LUNES 26 DE NOVIEMBRE DE 2018
A LAS 12:00 HORAS

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE	CARGO	HORA	FIRMA
VICTOR F. GONZALEZ SAENZ	Presidente del Comité	12:00	
Lic. Javier Nolas Lopez	Secretario Ejecutivo	12:00	
Alfredo Tapia Fernandez	Representante Vocal del Área Financiera	12:00	
Araceli Mondragón Osorio	Representante Vocal del Área Jurídica	12:00	
Armando Javier León Pérez	Representante Vocal de la Unidad Administrativa	12:00 am.	
Lic. H.A. LEONOR PATRICIA GARDUÑO MORENO	Vocal Suplente del Órgano de Control Interno	12:00 m.	



INVITADOS

NOMBRE	CARGO	HORA	FIRMA
Dra. Leticia García Soto	Jefe Negocios HGO IMIEM	12 hrs	